PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Arauca, 01 de abril del 2022

Señora
MARIA ALVAREZ LEVA
SUPERVISOR CONTRATO No CO1.PCCNTR.**3426156 de 2022**
PROFESIONAL G02
Dependencia Formación Profesional Integral
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes de marzo de 2022.

Referencia: CONTRATO No CO1.PCCNTR.3426156

Roberto José Gil Montes, identificado con la cédula de ciudadanía No. 3.848.582 de San Juan de Betulia (Sucre), en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de **$ 31.878.000 (**Treinta y un millones ochocientos setenta y ocho mil pesos).

AUT.	CDP	MES	DIAS HABILES	VR HORA	HORAS DIA	HORAS ESTIMADAS A EJECUTAR	VALOR
		FEBRERO	20	38.500	4	80	3.080.000
		MARZO	22		4	88	3.388.000
		ABRIL	19		4	76	2.926.000
		MAYO	21		4	84	3.234.000
		JUNIO	20		4	80	3.080.000
		JULIO	10		4	40	1.540.000
		AGOSTO	22		4	88	3.388.000
		SEPTIEMBRE	22		4	88	3.388.000
		OCTUBRE	20		4	80	3.080.000
		NOVIEMBRE	20		4	80	3.080.000
		DICIEMBRE	11		4	44	1.694.000
TOTAL			207		4	828	**31.878.000**

Plazo: Será hasta el 16 de diciembre de 2022.

OBJETO:
Contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal como instructores para el programa de titulada y complementaria durante la vigencia 2022, bajo la modalidad por horas en el área Institucional de Integralidad de la Formación - Derechos Humanos y Fundamentales en el Trabajo.

Obligaciones Específicas: *(Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
1	El instructor contratista se obliga a la realización, actualización permanente y presentación del Portafolio del Instructor adjuntando los formatos de calidad pertenecientes al proceso de ejecución de la formación asignada	Se presenta el Portafolio del Instructor de acuerdo a las directrices del SENA. Link Drive Administración educativa "portafolio del Instructor:	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1648857631216&or=OWA%2DNT&cid=2ffa7094%2D3239%2Df2e5%2D4860%2D4d1791a0059e&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCUENTA%20MES%20DE%20MARZO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2F1%2E%20Portafolios%20del%20instructor
2	El instructor contratista deberá asistir a las capacitaciones y talleres pedagógicos realizados de acuerdo a los lineamientos de la Escuela Nacional de Instructores del Sena (ENI).	He asistido a las capacitaciones y talleres pedagógicos realizados de acuerdo a los lineamientos de la Escuela Nacional de Instructores del Sena (ENI). Inducción a instructores. Orientaciones y asesorías para el desempeño de instructor Sena.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1648857631216&or=OWA%2DNT&cid=2ffa7094%2D3239%2Df2e5%2D4860%2D4d1791a0059e&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titula

		Actualización manejo de la plataforma Territorium	da%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCUENTA%20MES%20DE%20MARZO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2F2%2E%20ACTUALIZACION%20DEL%20INSTRUCTORR
3	Cumplir con los planes de mejoramiento pedagógicos a los que haya lugar.	No se han realizados planes de mejoramiento	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1648857631216&or=OWA%2DNT&cid=2ffa7094%2D3239%2Df2e5%2D4860%2D4d1791a0059e&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCUENTA%20MES%20DE%20MARZO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2F3%2E%20PLAN%20DE%20MEJORAMIENTO
4	El instructor contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma, o la evidencia de la inscripción efectiva al proceso o aportar al informe de ejecución contractual, el certificado de aprobación de la norma de competencia “orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados, 240201044” o la actualización “orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo 240201056” , esta obligación	Me encuentro certificado en las normas Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO 240201056.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1648857631216&or=OWA%2DNT&cid=2ffa7094%2D3239%2Df2e5%2D4860%2D4d1791a0059e&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVIS

	deberá verificarse por parte del Supervisor, y dejar evidencia de la misma.		ADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCUENTA%20MES%20DE%20MARZO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2F4%2E%20CERTIFICACION%20NORMA%20DE%20COMPETENCIA%20LABORAL
5	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso	Ejecución del contrato bajo las directrices, lineamientos, procesos y procedimientos implementados por la entidad en la plataforma compromiso, y sofiaplus.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1648857631216&or=OWA%2DNT&cid=2ffa7094%2D3239%2Df2e5%2D4860%2D4d1791a0059e&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCUENTA%20MES%20DE%20MARZO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2F4%2E%20CERTIFICACION%20NORMA%20DE%20COMPETENCIA%20LABORAL
6	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la)	Se adjunta planilla de pago a seguridad social, pensión y ARL, mes de **febrero** de 2022, identificada con el número **9431387621.** Anexo planilla de ajuste de pago del IBC, mes de **febrero** numero **9433220670**	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3A06cf1edd0f59490ea3797f3537c9bfe8&at=9&CT=1648779515813&OR=OWA%2DNT&CID=331935fa%2D72bd%2D7828%2Dd3fa%2D22fe4bfebec8&FolderCTID=0x012000618E1FE539B47444805A5100F2BAB47B&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructore

	contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar.		s%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCUENTA%20MES%20DE%20MARZO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2F6%2E%20PAGO%20SEGURIDAD%20SOCIAL
7	El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes:		
	a. Procurar el cuidado integral de su salud.	Uso adecuado de los implementos y cada uno de los utensilios de trabajo según el área requerida, para el desarrollo de actividades.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1648857631216&or=OWA%2DNT&cid=2ffa7094%2D3239%2Df2e5%2D4860%2D4d1791a0059e&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCUENTA%20MES%20DE%20MARZO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2F7%2E%20Sistema%20General%20de%20Riesgos%20Laborales%2Fa%2E%20CUIDADO%20INTEGRAL
	b. El contratista informará al SENA la ARL a la cual desea afiliarse, para lo cual cada Centro de Formación, Dirección Regional, establecerán los procedimientos para afiliación a la ARL seleccionada por el contratista e informará por escrito la fecha a partir de la cual quedó afiliado al sistema de riesgos laborales. (Art. 4 Decreto 723 de 2013).	La entidad realizó afiliación a la compañía POSITIVA	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1648857631216&or=OWA%2DNT&cid=2ffa7094%2D3239%2Df2e5%2D4860%2D4d1791a0059e&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments

			%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCUENTA%20MES%20DE%20MARZO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2F7%2E%20Sistema%20General%20de%20Riesgos%20Laborales%2Fb%2E%20afiliaci%C3%B3n%20a%20la%20compa%C3%B1%C3%ADa%20POSITIVA
	c. El pago de los aportes al sistema de riesgos laborales se realizará de acuerdo a la clase de actividad establecida en el objeto y obligaciones del contratista en los términos establecidos en el Decreto 1607 de 2002. (Ley 1562 de 2012 y Decreto 1530 de 1996).	Anexo certificación de afiliación a riesgo laboral ARL, expedida por la compañía Positiva de seguros S.A, el día 26 de enero de 2022. Según mis actividades fui clasificado por la entidad en Tipo de riesgo I.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3A06cf1edd0f59490ea3797f3537c9bfe8&at=9&CT=1648779515813&OR=OWA%2DNT&CID=331935fa%2D72bd%2D7828%2Dd3fa%2D22fe4bfebec8&FolderCTID=0x012000618E1FE539B47444805A5100F2BAB47B&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCUENTA%20MES%20DE%20MARZO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2F7%2E%20Sistema%20General%20de%20Riesgos%20Laborales%2Fc%2E%20certificaci%C3%B3n%20de%20afiliaci%C3%B3n%20a%20riesgo%20laboral%20ARL%2C

	d. Los Elementos de Protección Personal que requiera el contratista para la ejecución del objeto del mismo correrán por su cuenta y antes de iniciar la ejecución el Supervisor le informará por escrito la clase y cantidad de elementos que se requieren y verificará sus condiciones de acuerdo con el tipo de riesgo a que esté expuesto. (Decreto 723 de 2013, art. 16 numeral 2)	Aplicación de protocolos normativos en bioseguridad, tapa boca, uso de la Bata de Instructor,	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1648857631216&or=OWA%2DNT&cid=2ffa7094%2D3239%2Df2e5%2D4860%2D4d1791a0059e&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCUENTA%20MES%20DE%20MARZO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2F7%2E%20Sistema%20General%20de%20Riesgos%20Laborales%2Fd%2E%20Elementos%20de%20Protecci%C3%B3n%20Personal
	e. Exámenes médicos pre ocupacionales. El contratista deberá hacer entrega del examen médico pre ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma y el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).	Realización de los Exámenes Médicos Pre-Ocupacionales, los cuales se encuentran vigentes.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1648857631216&or=OWA%2DNT&cid=2ffa7094%2D3239%2Df2e5%2D4860%2D4d1791a0059e&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCUENTA%20MES%20DE%20MARZO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2F7%2E%20Sistema%20General%20de%20Riesgos%20La

			borales%2Fe%2E%20Ex%C3%A1menes%20m%C3%A9dicos%20pre%20ocupacionales
	f. El contratista se compromete a cumplir a cabalidad con las normas, reglamentos y la política de seguridad y salud en el trabajo establecida por la entidad al igual que suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud e informar oportunamente al SENA acerca de los peligros y riesgos latentes en la ejecución contractual. (Decreto 1443 de 2014 arts. 5 y 10).	Como buen instructor, doy pleno cumplimiento a todas las normas, reglamentos y políticas implementadas por el SENA, Evidencia exámenes pre-ocupacionales.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1648857631216&or=OWA%2DNT&cid=2ffa7094%2D3239%2Df2e5%2D4860%2D4d1791a0059e&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCUENTA%20MES%20DE%20MARZO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2F7%2E%20Sistema%20General%20de%20Riesgos%20Laborales%2Ff%2E%20pol%C3%ADtica%20de%20seguridad%20%20y%20%20salud%20%20en%20%20el%20%20trabajo
	g. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	A la fecha no he presentado incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1648857631216&or=OWA%2DNT&cid=2ffa7094%2D3239%2Df2e5%2D4860%2D4d1791a0059e&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENT

			AS%20DE%20COBRO%2FCUENTA%20MES%20DE%20MARZO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2F7%2E%20Sistema%20General%20de%20Riesgos%20Laborales%2Fg%2E%20Ocurrencia%20de%20incidentes%2C%20accidentes%20de%20trabajo
	h. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.	He participado de la inducción y reinducción programados por parte del grupo Seguridad y Salud en el Trabajo.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1648857631216&or=OWA%2DNT&cid=2ffa7094%2D3239%2Df2e5%2D4860%2D4d1791a0059e&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCUENTA%20MES%20DE%20MARZO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2F7%2E%20Sistema%20General%20de%20Riesgos%20Laborales%2Fh%2E%20Participaci%C3%B3n%20actividades%20de%20Prevenci%C3%B3n%20y%20Promoci%C3%B3n
	i. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato	A la fecha no he presentado novedades laborales.	N/A
	j. Presentar el certificado de aprobación de la inducción al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo como documento requerido para el primer pago de honorarios.	Realicé la inducción al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3A06cf1edd0f59490ea3797f3537c9bfe8&at=9&CT=1650568215541&OR=OWA%2DNT&CID=5

			5caa402%2D9242%2D7ed2%2D2ab1%2Dbdd064069811&FolderCTID=0x012000618E1FE539B47444805A5100F2BAB47B&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCUENTA%20MES%20DE%20MARZO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2F7%2E%20Sistema%20General%20de%20Riesgos%20Laborales%2Fj%2E%20Certificado%20de%20aprobaci%C3%B3n%20de%20la%20inducci%C3%B3n%20al%20Subsistema%20de%20Gesti%C3%B3n%20de%20Seguridad%20y%20Salud%20en%20el%20Trabajo
	k. Asistir y realizar las actividades de capacitación presenciales o virtuales programadas por el grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo relacionadas con el Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de SIGA.	“Presentación general de MIPG” programada por el grupo de siga. Se realizó la evaluación SIGA	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3A06cf1edd0f59490ea3797f3537c9bfe8&at=9&CT=1650568215541&OR=OWA%2DNT&CID=55caa402%2D9242%2D7ed2%2D2ab1%2Dbdd064069811&FolderCTID=0x012000618E1FE539B47444805A5100F2BAB47B&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FI

			NSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCUENTA%20MES%20DE%20MARZO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2F7%2E%20Sistema%20General%20de%20Riesgos%20Laborales%2Fk%2E%20Capacitaciones%20siga
8	Participar en el cumplimiento de las diferentes actividades del SIGA, principalmente en las capacitaciones que los subsistemas del SIGA orienta y con los demás lineamientos establecidos, bien sea para el sostenimiento de la certificación de la NTC ISO 9001, como también para las actividades de implementación de la NTC ISO 14001.	**"Presentación general de MIPG"** programada por el grupo siga. Se realizó la evaluación SIGA	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3A06cf1edd0f59490ea3797f3537c9bfe8&at=9&CT=1650568215541&OR=OWA%2DNT&CID=55caa402%2D9242%2D7ed2%2D2ab1%2Dbdd064069811&FolderCTID=0x012000618E1FE539B47444805A5100F2BAB47B&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCUENTA%20MES%20DE%20MARZO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2F8%2E%20Evaluaci%C3%B3n%20siga
9	El contratista deberá diligenciarla planilla de cobro de honorarios de los contratistas de prestación de servicios utilizando el aplicativo http://contratistas.sena.edu.co.	Presento planilla GRF-F-062 PLANILLA VERSION 1.22, del mes de marzo, debidamente diligenciada.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3A06cf1edd0f59490ea3797f3537c9bfe8&at=9&CT=1650669966157&OR=OWA%2DNT&CID=6

			be5f2e1%2Df81b%2D58b7%2D713a%2Dd2b46aa8c4bb&FolderCTID=0x012000618E1FE539B47444805A5100F2BAB47B&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCUENTA%20MES%20DE%20MARZO%2F1%2E%20SI%20CONTRATISTA%2FPLANILLA%20DE%20PAGO%20GRF%2DF%2D062%2DVERSION%201%2E22
10	El contratista con la firma del presente documento se obliga a no divulgar información directa, indirecta, próxima o remotamente, ni a través de ninguna otra persona o de sus subalternos o funcionarios, asesores o cualquier persona relacionada con ella, así como también a no utilizar dicha información en beneficio propio ni de terceros.	Presento póliza de cumplimiento # 475-47-994000052256, expedida por la “Aseguradora solidaria de Colombia”, el día 26 de enero de 2022.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1648857631216&or=OWA%2DNT&cid=2ffa7094%2D3239%2Df2e5%2D4860%2D4d1791a0059e&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCUENTA%20MES%20DE%20MARZO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2F10%2E%20POLIZA%20DE%20CUMPLIMIENTO
11	El contratista deberá vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y		

	que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	No Poseo Inventario bajo mi responsabilidad.	N/A
12	El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces; razón por la cual, el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Regional Arauca no autorizara giros por concepto de gastos derivados de comisiones, a quienes tengan pendiente legalizaciones por comisiones anteriores.	No he realizado comisiones de servicio	N/A
13	Compartir en una Carpeta Digital ubicada en Servidor de Sistemas toda la información de archivos que se requiere para el normal funcionamiento operativo del área correspondiente. Dicha información corresponderá a la que indique su supervisor	Anexo Carpeta mensual de evidencias de portafolios del instructor de acuerdo a cada ficha asignada. Carpeta magnética en el Drive cuentas de cobro. Información en plataforma Secop 2.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1648857631216&or=OWA%2DNT&cid=2ffa7094%2D3239%2Df2e5%2D4860%2D4d1791a0059e&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titula

			da%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCUENTA%20MES%20DE%20MARZO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2F13%2E%20Carpeta%20mensual%20de%20evidencias%20de%20portafolios
14	Las demás que le sean asignadas.	Realización de informe mensual de ejecución del contrato	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1648857631216&or=OWA%2DNT&cid=2ffa7094%2D3239%2Df2e5%2D4860%2D4d1791a0059e&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCUENTA%20MES%20DE%20MARZO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2F14%2E%20INFORME%20MENSUAL%20DE%20EJECUCION

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM			**FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS**

	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el **Pago seguridad social No. 9431387621 del mes de febrero de los siguientes operadores Salud EPS Sanitas, pensión Colpensiones y ARL positiva. De igual forma anexo la otra planilla para ajuste al Pago seguridad social No 9433220670** (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*).

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_**X**_ he suscrito otro u otros contratos con entidades(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (15) folios

Cordialmente,

ROBERTO JOSE GIL MONTES
Instructor Contratista
C.C. No. 3.848.582

Recibí a satisfacción:

Firma
MARIA ALVAREZ LEVA
SUPERVISOR CONTRATO No CO1.PCCNTR.3426156 de 2022
Profesional G02
Área de Formación Profesional Integral

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Arauca, 01 de abril del 2022

Señora
MARIA ALVAREZ LEVA
SUPERVISOR CONTRATO No CO1.PCCNTR.**3426156 de 2022**
PROFESIONAL G02
Dependencia Formación Profesional Integral
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de marzo de 2022.

Referencia: CONTRATO No CO1.PCCNTR.3426156

Roberto José Gil Montes, identificado con la cédula de ciudadanía No. 3.848.582 de San Juan de Betulia (Sucre), en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de **$ 31.878.000 (**Treinta y un millones ochocientos setenta y ocho mil pesos).

AUT.	CDP	MES	DIAS HABILES	VR HORA	HORAS DIA	HORAS ESTIMADAS A EJECUTAR	VALOR
		FEBRERO	20	38.500	4	80	3.080.000
		MARZO	22		4	88	3.388.000
		ABRIL	19		4	76	2.926.000
		MAYO	21		4	84	3.234.000
		JUNIO	20		4	80	3.080.000
		JULIO	10		4	40	1.540.000
		AGOSTO	22		4	88	3.388.000
		SEPTIEMBRE	22		4	88	3.388.000
		OCTUBRE	20		4	80	3.080.000
		NOVIEMBRE	20		4	80	3.080.000
		DICIEMBRE	11		4	44	1.694.000
TOTAL			207		4	828	**31.878.000**

Plazo: Será hasta el 16 de diciembre de 2022.

OBJETO:
Contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal como instructores para el programa de titulada y complementaria durante la vigencia 2022, bajo la modalidad por horas en el área Institucional de Integralidad de la Formación - Derechos Humanos y Fundamentales en el Trabajo.

Obligaciones Específicas: *(Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
1	El instructor contratista se obliga a la realización, actualización permanente y presentación del Portafolio del Instructor adjuntando los formatos de calidad pertenecientes al proceso de ejecución de la formación asignada	Se presenta el Portafolio del Instructor de acuerdo a las directrices del SENA. Link Drive Administración educativa "portafolio del Instructor:	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1648857631216&or=OWA%2DNT&cid=2ffa7094%2D3239%2Df2e5%2D4860%2D4d1791a0059e&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCUENTA%20MES%20DE%20MARZO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2F1%2E%20Portafolios%20del%20instructor
2	El instructor contratista deberá asistir a las capacitaciones y talleres pedagógicos realizados de acuerdo a los lineamientos de la Escuela Nacional de Instructores del Sena (ENI).	He asistido a las capacitaciones y talleres pedagógicos realizados de acuerdo a los lineamientos de la Escuela Nacional de Instructores del Sena (ENI). Inducción a instructores. Orientaciones y asesorías para el desempeño de instructor Sena.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1648857631216&or=OWA%2DNT&cid=2ffa7094%2D3239%2Df2e5%2D4860%2D4d1791a0059e&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementa

		Actualización manejo de la plataforma Territorium	ria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCUENTA%20MES%20DE%20MARZO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2F2%2E%20ACTUALIZACION%20DEL%20INSTRUCTORR
3	Cumplir con los planes de mejoramiento pedagógicos a los que haya lugar.	No se han realizados planes de mejoramiento	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1648857631216&or=OWA%2DNT&cid=2ffa7094%2D3239%2Df2e5%2D4860%2D4d1791a0059e&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCUENTA%20MES%20DE%20MARZO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2F3%2E%20PLAN%20DE%20MEJORAMIENTO
4	El instructor contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma, o la evidencia de la inscripción efectiva al proceso o aportar al informe de ejecución contractual, el certificado de aprobación de la norma de competencia “orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados, 240201044” o la actualización “orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo 240201056” , esta obligación deberá verificarse por parte del Supervisor, y dejar evidencia de la misma.	Me encuentro certificado en las normas Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO 240201056.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1648857631216&or=OWA%2DNT&cid=2ffa7094%2D3239%2Df2e5%2D4860%2D4d1791a0059e&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2

			FCUENTA%20MES%20DE%20MARZO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2F4%2E%20CERTIFICACION%20NORMA%20DE%20COMPETENCIA%20LABORAL
5	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso	Ejecución del contrato bajo las directrices, lineamientos, procesos y procedimientos implementados por la entidad en la plataforma compromiso, y sofiaplus.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1648857631216&or=OWA%2DNT&cid=2ffa7094%2D3239%2Df2e5%2D4860%2D4d1791a0059e&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCUENTA%20MES%20DE%20MARZO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2F4%2E%20CERTIFICACION%20NORMA%20DE%20COMPETENCIA%20LABORAL
6	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar.	Se adjunta planilla de pago a seguridad social, pensión y ARL, mes de febrero de 2022, identificada con el número **9431387621.** Anexo planilla de ajuste de pago del IBC, mes de marzo numero **9433220670**	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3A06cf1edd0f59490ea3797f3537c9bfe8&at=9&CT=1648779515813&OR=OWA%2DNT&CID=331935fa%2D72bd%2D7828%2Dd3fa%2D22fe4bfebec8&FolderCTID=0x012000618E1FE539B47444805A5100F2BAB47B&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2F

			CUENTAS%20DE%20COBRO%2FCUENTA%20MES%20DE%20MARZO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2F6%2E%20PAGO%20SEGURIDAD%20SOCIAL
7	El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes:		
	a. Procurar el cuidado integral de su salud.	Uso adecuado de los implementos y cada uno de los utensilios de trabajo según el área requerida, para el desarrollo de actividades.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1648857631216&or=OWA%2DNT&cid=2ffa7094%2D3239%2Df2e5%2D4860%2D4d1791a0059e&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCUENTA%20MES%20DE%20MARZO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2F7%2E%20Sistema%20General%20de%20Riesgos%20Laborales%2Fa%2E%20CUIDADO%20INTEGRAL
	b. El contratista informará al SENA la ARL a la cual desea afiliarse, para lo cual cada Centro de Formación, Dirección Regional, establecerán los procedimientos para afiliación a la ARL seleccionada por el contratista e informará por escrito la fecha a partir de la cual quedó afiliado al sistema de riesgos laborales. (Art. 4 Decreto 723 de 2013).	La entidad realizó afiliación a la compañía POSITIVA	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1648857631216&or=OWA%2DNT&cid=2ffa7094%2D3239%2Df2e5%2D4860%2D4d1791a0059e&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2

			FCUENTA%20MES%20DE%20MARZO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2F7%2E%20Sistema%20General%20de%20Riesgos%20Laborales%2Fb%2E%20afiliaci%C3%B3n%20a%20la%20compa%C3%B1%C3%ADa%20POSITIVA
	c. El pago de los aportes al sistema de riesgos laborales se realizará de acuerdo a la clase de actividad establecida en el objeto y obligaciones del contratista en los términos establecidos en el Decreto 1607 de 2002. (Ley 1562 de 2012 y Decreto 1530 de 1996).	Anexo certificación de afiliación a riesgo laboral ARL, expedida por la compañía Positiva de seguros S.A, el día 26 de enero de 2022. Según mis actividades fui clasificado por la entidad en Tipo de riesgo I.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3A06cf1edd0f59490ea3797f3537c9bfe8&at=9&CT=1648779515813&OR=OWA%2DNT&CID=331935fa%2D72bd%2D7828%2Dd3fa%2D22fe4bfebec8&FolderCTID=0x012000618E1FE539B47444805A5100F2BAB47B&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCUENTA%20MES%20DE%20MARZO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2F7%2E%20Sistema%20General%20de%20Riesgos%20Laborales%2Fc%2E%20certificaci%C3%B3n%20de%20afiliaci%C3%B3n%20a%20riesgo%20laboral%20ARL%2C
	d. Los Elementos de Protección Personal que requiera el contratista para la ejecución del objeto del mismo correrán por su cuenta y antes de iniciar la ejecución el Supervisor le informará por escrito la clase y cantidad de elementos que se requieren y verificará sus condiciones de acuerdo con el tipo	Aplicación de protocolos normativos en bioseguridad, tapa boca, uso de la Bata de Instructor,	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1648857631216&or=OWA%2DNT&cid=2ffa7094%2D3239%2Df2e5%2D4860%2D4d1791a0059e&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5F

	de riesgo a que esté expuesto. (Decreto 723 de 2013, art. 16 numeral 2)		edu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCUENTA%20MES%20DE%20MARZO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2F7%2E%20Sistema%20General%20de%20Riesgos%20Laborales%2Fd%2E%20Elementos%20de%20Protecci%C3%B3n%20Personal
	e. Exámenes médicos pre ocupacionales. El contratista deberá hacer entrega del examen médico pre ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma y el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).	Realización de los Exámenes Médicos Pre-Ocupacionales, los cuales se encuentran vigentes.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1648857631216&or=OWA%2DNT&cid=2ffa7094%2D3239%2Df2e5%2D4860%2D4d1791a0059e&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCUENTA%20MES%20DE%20MARZO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2F7%2E%20Sistema%20General%20de%20Riesgos%20Laborales%2Fe%2E%20Ex%C3%A1menes%20m%C3%A9dicos%20pre%20ocupacionales
	f. El contratista se compromete a cumplir a cabalidad con las normas, reglamentos y la política de seguridad y salud en el trabajo establecida por la entidad al igual que suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud e informar oportunamente	Como buen instructor, doy pleno cumplimiento a todas las normas, reglamentos y políticas implementadas por el SENA, Evidencia exámenes pre-ocupacionales.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1648857631216&or=OWA%2DNT&cid=2ffa7094%2D3239%2Df2e5%2D4860%2D4d1791a0059e&

	al SENA acerca de los peligros y riesgos latentes en la ejecución contractual. (Decreto 1443 de 2014 arts. 5 y 10).		ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCUENTA%20MES%20DE%20MARZO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2F7%2E%20Sistema%20General%20de%20Riesgos%20Laborales%2Ff%2E%20pol%C3%ADtica%20de%20seguridad%20%20y%20%20salud%20%20en%20%20el%20%20trabajo
	g. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	A la fecha no he presentado incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1648857631216&or=OWA%2DNT&cid=2ffa7094%2D3239%2Df2e5%2D4860%2D4d1791a0059e&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCUENTA%20MES%20DE%20MARZO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2F7%2E%20Sistema%20General%20de%20Riesgos%20Laborales%2Fg%2E%20Ocurrencia%20de%20incidentes%2C%20accidentes%20de%20trabajo
	h. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de	He participado de la inducción y reinducción programados por parte del	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.as

	Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.	grupo Seguridad y Salud en el Trabajo.	px?ct=1648857631216&or=OWA%2DNT&cid=2ffa7094%2D3239%2Df2e5%2D4860%2D4d1791a0059e&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCUENTA%20MES%20DE%20MARZO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2F7%2E%20Sistema%20General%20de%20Riesgos%20Laborales%2Fh%2E%20Participaci%C3%B3n%20actividades%20de%20Prevenci%C3%B3n%20y%20Promoci%C3%B3n
	i. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato	A la fecha no he presentado novedades laborales.	N/A
	j. Presentar el certificado de aprobación de la inducción al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo como documento requerido para el primer pago de honorarios.	Realicé la inducción al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1648857631216&or=OWA%2DNT&cid=2ffa7094%2D3239%2Df2e5%2D4860%2D4d1791a0059e&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCUENTA%20MES%20DE%20MARZO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2F7%2E%20Sistema%20General%20de%20Riesgos%20Laborales%2Fj%2E%20Certi

			ficado%20de%20aprobaci%C3%B3n%20de%20la%20inducci%C3%B3n%20al%20Subsistema%20de%20Gesti%C3%B3n%20de%20Seguridad%20y%20Salud%20en%20el%20Trabajo
	k. Asistir y realizar las actividades de capacitación presenciales o virtuales programadas por el grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo relacionadas con el Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de SIGA.	Se realizó la evaluación SIGA "Presentación general de MIPG" del mes de marzo programada por el grupo de siga. Participe en la inducción al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3A06cf1edd0f59490ea3797f3537c9bfe8&at=9&CT=1649436689126&OR=OWA%2DNT&CID=469df562%2Dcf96%2D237d%2D6935%2Ddc1c31800217&FolderCTID=0x012000618E1FE539B47444805A5100F2BAB47B&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCUENTA%20MES%20DE%20MARZO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2F7%2E%20Sistema%20General%20de%20Riesgos%20Laborales%2Fk%2E%20Evaluaci%C3%B3n%20siga
8	Participar en el cumplimiento de las diferentes actividades del SIGA, principalmente en las capacitaciones que los subsistemas del SIGA orienta y con los demás lineamientos establecidos, bien sea para el sostenimiento de la certificación de	Se realizó la evaluación SIGA **"Presentación general de MIPG"** del mes de marzo programada por el grupo de siga.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1648857631216&or=OWA%2DNT&cid=2ffa7094%2D3239%2Df2e5%2D4860%2D4d1791a0059e&

	la NTC ISO 9001, como también para las actividades de implementación de la NTC ISO 14001.		ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCUENTA%20MES%20DE%20MARZO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2F8%2E%20Evaluaci%C3%B3n%20siga
9	El contratista deberá diligenciarla planilla de cobro de honorarios de los contratistas de prestación de servicios utilizando el aplicativo http://contratistas.sena.edu.co.	Presento planilla GRF-F-062 PLANILLA VERSION 1.22, del mes de marzo, debidamente diligenciada.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3A06cf1edd0f59490ea3797f3537c9bfe8&at=9&CT=1650669966157&OR=OWA%2DNT&CID=6be5f2e1%2Df81b%2D58b7%2D713a%2Dd2b46aa8c4bb&FolderCTID=0x012000618E1FE539B47444805A5100F2BAB47B&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCUENTA%20MES%20DE%20MARZO%2F1%2E%20SI%20CONTRATISTA%2FPLANILLA%20DE%20PAGO%20GRF%2DF%2D062%2DVERSION%201%2E22
10	El contratista con la firma del presente documento se obliga a no divulgar información directa, indirecta, próxima o remotamente, ni a través de ninguna otra persona o de sus subalternos o	Presento póliza de cumplimiento # 475-47-994000052256, expedida por la “Aseguradora solidaria de Colombia”, el día 26 de enero de 2022.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1648857631216&or=OWA%2DNT&cid=2ffa70

	funcionarios, asesores o cualquier persona relacionada con ella, así como también a no utilizar dicha información en beneficio propio ni de terceros.		94%2D3239%2Df2e5%2D4860%2D4d1791a0059e&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCUENTA%20MES%20DE%20MARZO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2F10%2E%20POLIZA%20DE%20CUMPLIMIENTO
11	El contratista deberá vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	No Poseo Inventario bajo mi responsabilidad.	N/A
12	El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces; razón por la	No he realizado comisiones de servicio	N/A

	cual, el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Regional Arauca no autorizara giros por concepto de gastos derivados de comisiones, a quienes tengan pendiente legalizaciones por comisiones anteriores.		
13	Compartir en una Carpeta Digital ubicada en Servidor de Sistemas toda la información de archivos que se requiere para el normal funcionamiento operativo del área correspondiente. Dicha información corresponderá a la que indique su supervisor	Anexo Carpeta mensual de evidencias de portafolios del instructor de acuerdo a cada ficha asignada. Carpeta magnética en el Drive cuentas de cobro. Información en plataforma Secop 2.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1648857631216&or=OWA%2DNT&cid=2ffa7094%2D3239%2Df2e5%2D4860%2D4d1791a0059e&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCUENTA%20MES%20DE%20MARZO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2F13%2E%20Carpeta%20mensual%20de%20evidencias%20de%20portafolios
14	Las demás que le sean asignadas.	Realización de informe mensual de ejecución del contrato	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1648857631216&or=OWA%2DNT&cid=2ffa7094%2D3239%2Df2e5%2D4860%2D4d1791a0059e&ga=1&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FCUENTA%20MES%20D

			E%20MARZO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2F14%2E%20INFORME%20MENSUAL%20DE%20EJECUCION

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el **Pago seguridad social No. 9431387621 del mes de febrero de los siguientes operadores Salud EPS Sanitas, pensión Colpensiones y ARL positiva. De igual forma anexo la otra planilla para ajuste al Pago seguridad social No 9433220670** (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*).

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_**X**_ he suscrito otro u otros contratos con entidades(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (15) folios

Cordialmente,

ROBERTO JOSE GIL MONTES
Instructor Contratista
C.C. No. 3.848.582

Recibí a satisfacción:

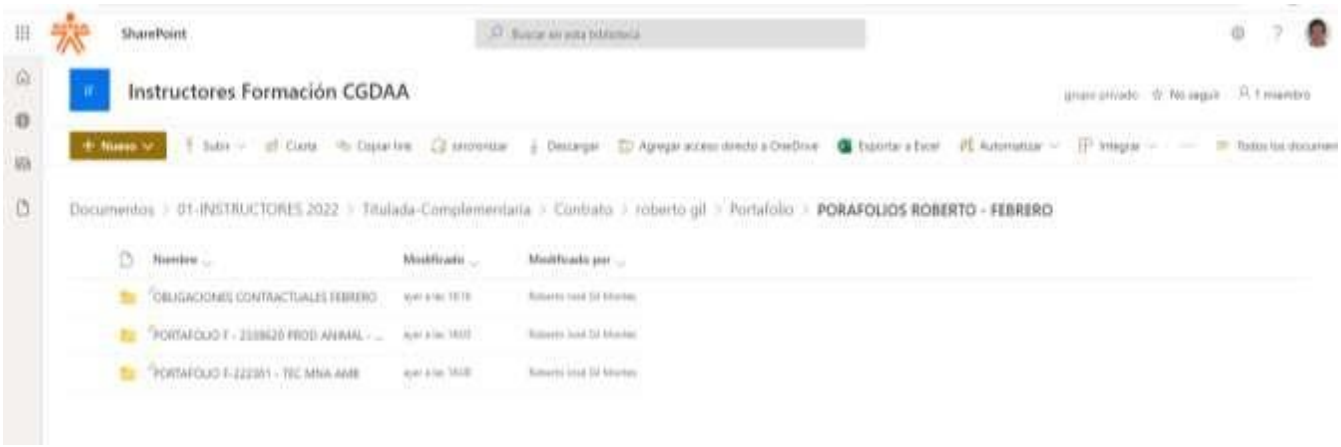
Firma
MARIA ALVAREZ LEVA
SUPERVISOR CONTRATO No CO1.PCCNTR.3426156 de 2022
Profesional G02
Área de Formación Profesional Integral

SOPORTE DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES (1 AL 13)

Obligación 1: El instructor contratista se obliga a la realización, actualización permanente ypresentación del Portafolio del Instructor

1. OBLIAGACION 1: REALIZACIÓN ACTUALIZACIÓN

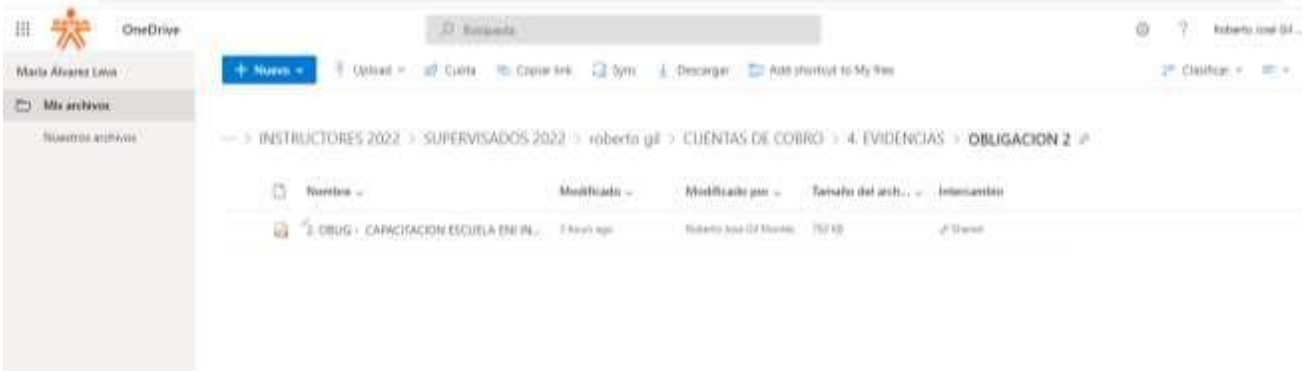
Participacion a la primera reunion de instructores en el Sena - Centro de Gestion yDesarrollo agroindustrial de Arauca, tercer piso. Fue liderada por la instructora Maritza Bohorquez, en horarios de 8:30 a 12:00 am, y 2:00 a 6:00 pm



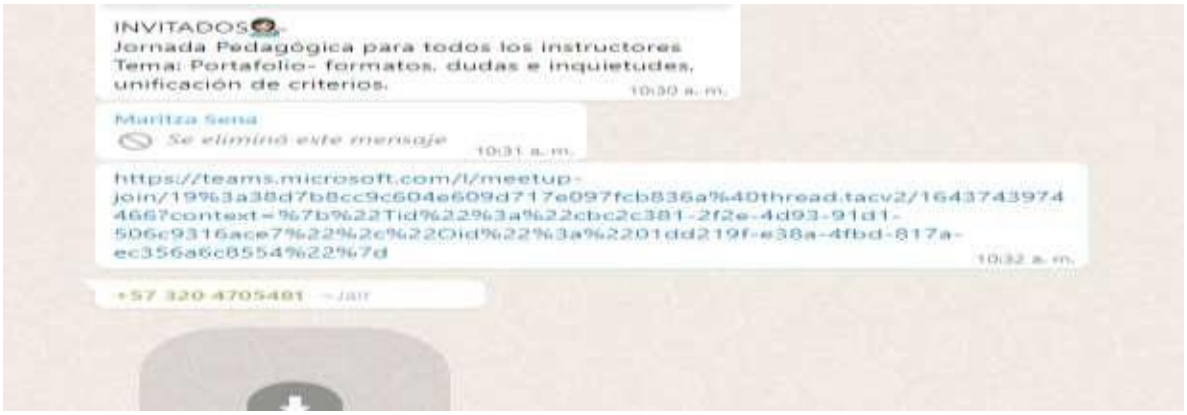
https://sena4.sharepoint.com/sites/InstructoresFormacinCGDAA/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?ct=1645822786086&or=OWA%2DNT&cid=672b84ea%2Dcdb3%2D3d14%2D41a6%2D64d1ef11b817&id=%2Fsites%2FInstructoresFormacinCGDAA%2FShared%20Documents%2F01%2DINSTRUCTORES%202022%2FTitulada%2DComplementaria%2FContrato%2FRoberto%20Gil%2FPortafolio%2FPORAFOLIOS%20ROBERTO%20%2D%20FEBRERO&viewid=0a7384d7%2D30c9%2D4d94%2D8628%2D3c0a002c9e89

Obligación 2: Asistir a las capacitaciones y talleres pedagógicos realizados de acuerdo a loslineamientos de la Escuela Nacional de Instructores del Sena (ENI).

Curso de capacitación “Desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor Sena- código 41311584” – 96 horas” – Instructora Maritza Bohórquez.



PARTICIPACION EN ASESORIA PEDAGOGICA – 3 DE FEBRERO DE 2022 – 5:00 A 6:00 PM



3. Cumplir con los planes de mejoramiento pedagógicos a los que haya lugar

No se han realizados planes de mejoramiento. N/A

4. El instructor contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma, el certificado de aprobación de la norma de competencia "orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados, 240201044" o la actualización "orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo 240201056".





Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

ROBERTO JOSE GIL MONTES

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 3848582

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201056 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en ARAUCA. A los veinticuatro (24) dias del mes de Diciembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

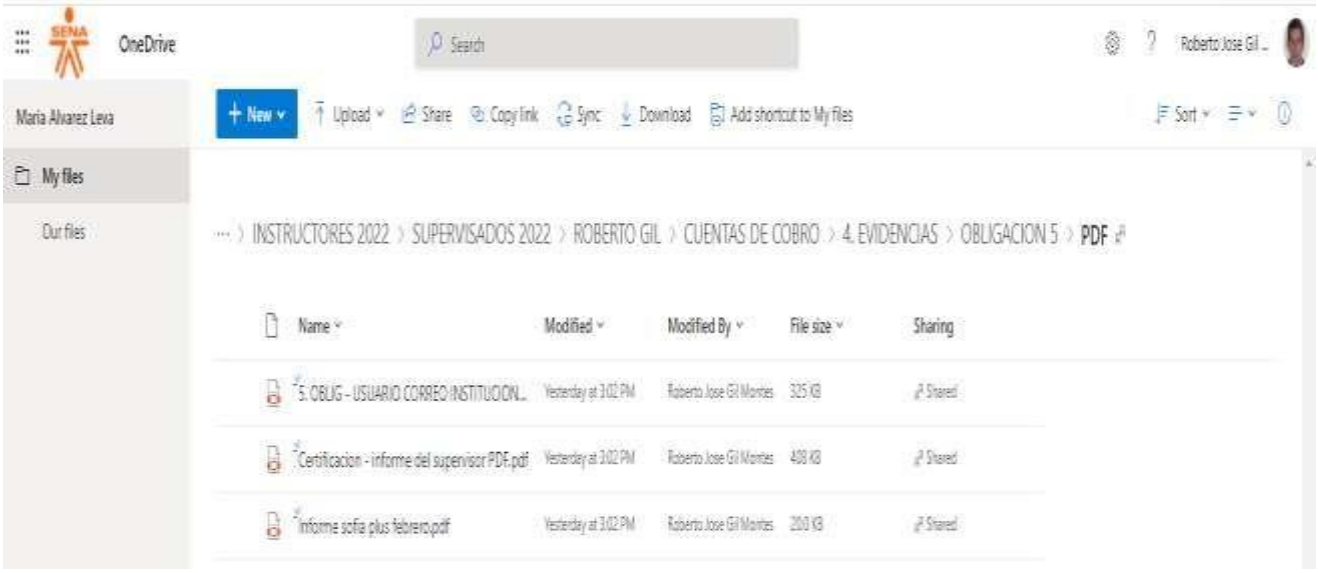
219594 - 24/12/2020
No Y FECHA REGISTRO

EDDIE YOVANNY MILLAN
SUBDIRECTOR DE CENTRO CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA
REGIONAL ARAUCA

Vigencia:
hasta el 24 de Diciembre de 2023

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 953000240201056CC3848582C

5. El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso.



correo institucional – Usuario rgilm@sena.edu.co - contraseña Ro1968j



OBLIGACION 6: Afiliación al sistema de seguridad social EPS sanitas, pensión y riesgos laborales



EPS Sanitas

CERTIFICA

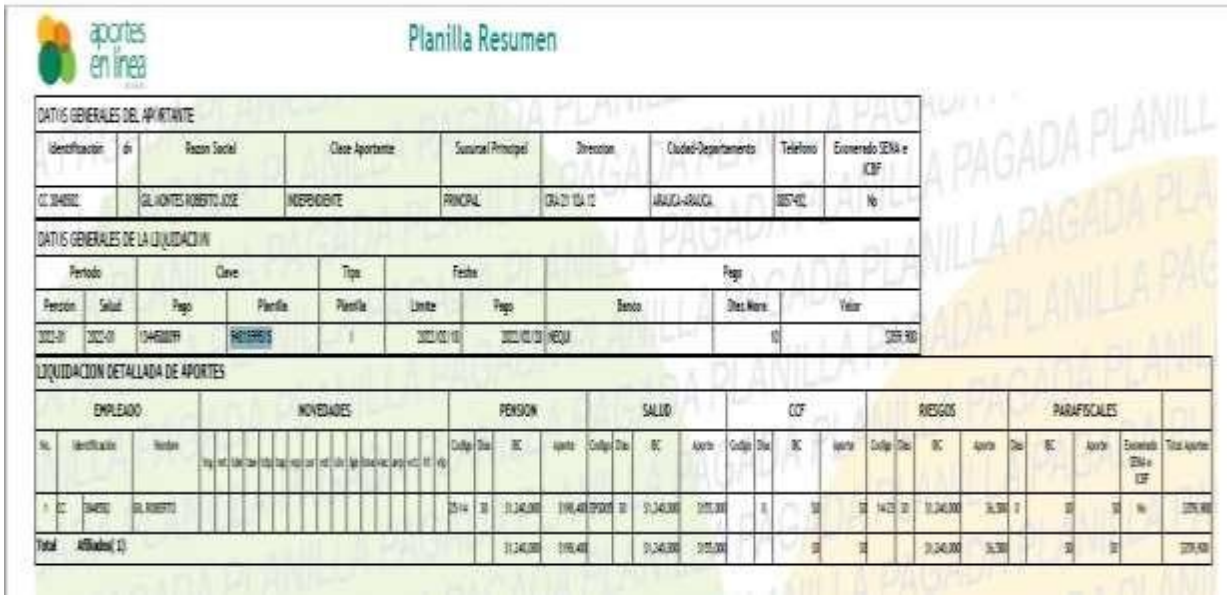
TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 3848582
NOMBRES Y APELLIDOS	Gil Montes,Roberto Jose
TIPO DE AFILIADO	Seguido Cotisante
TIPO DE TRABAJADOR	N/A
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	16-07-2019
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Gil Montes,Roberto Jose, a los 01 días del mes de enero del año 2022.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yaritza Sarquenpo Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

Pago mes de enero de 2022 seguridad social, pensión y ARL.



aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	Dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 3848582		GIL MONTES ROBERTO JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 23 10A 12	ARAUCA-ARAUCA	8857402	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-01	2022-01	134458899	94519985	I	2022-02-10	2022-02-03	NEQUI	0	329.900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
1	CC	3848582		23 14	30	$1.340.000	$190.480	EPS005	30	$1.340.000	$257.000		0		$0	$0	14 23	30	$1.340.000	$6.300	0	$0	$0	No	$329.900
Total	Afiliados(1)					$1.340.000	$190.480			$1.340.000	$257.000				$0	$0			$1.340.000	$6.300		$0	$0		$329.900



aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	Dv	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 3848582		GIL MONTES ROBERTO JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 31 52A 13	ARAUCA-ARAUCA	8857432	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor	
2022-01	2022-01	134488899	941999515	I	2022/02/18	2022/02/28	HELM	10		$359,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$198,400	$0	$0	$198,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$198,400	$0	$0	$198,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,500	$0	$0	$6,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,500	$0	$0	$6,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$155,000	$0	$0	$155,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$155,000	$0	$0	$155,000
TOTAL				1	$359,900	$0	$0	$359,900

Afiliación a ARL – POSITIVA



POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que ROBERTO JOSE GIL MONTES, con Cédula Ciudadanía No. 3848582 contratista de la empresa SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, con Nit No. 899999034, tiene un registro como Independiente desde el 27/01/2022 y fecha fin de contrato 16/12/2022 con riesgo 1 y a la fecha se encuentra AFILIADO.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción "VALIDAR CERTIFICADOS". Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201011592070.

Dada en Bogotá, a los 26 días del mes de enero de 2022

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

AFILIACION A PAGO DE PENSION 2022



LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

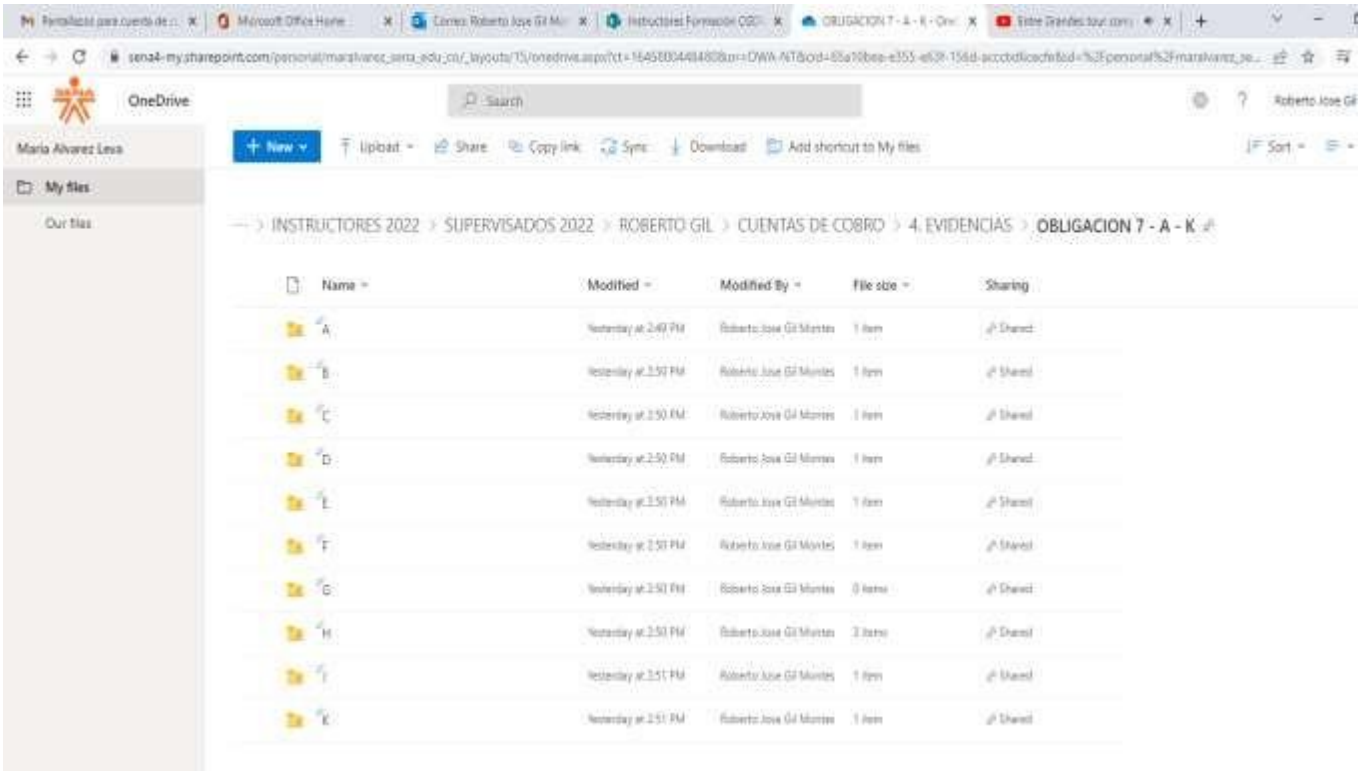
Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ROBERTO JOSE GIL MONTES** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **3048582**, se encuentra afiliado/a desde **01/09/2018** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 04 de enero de 2022.

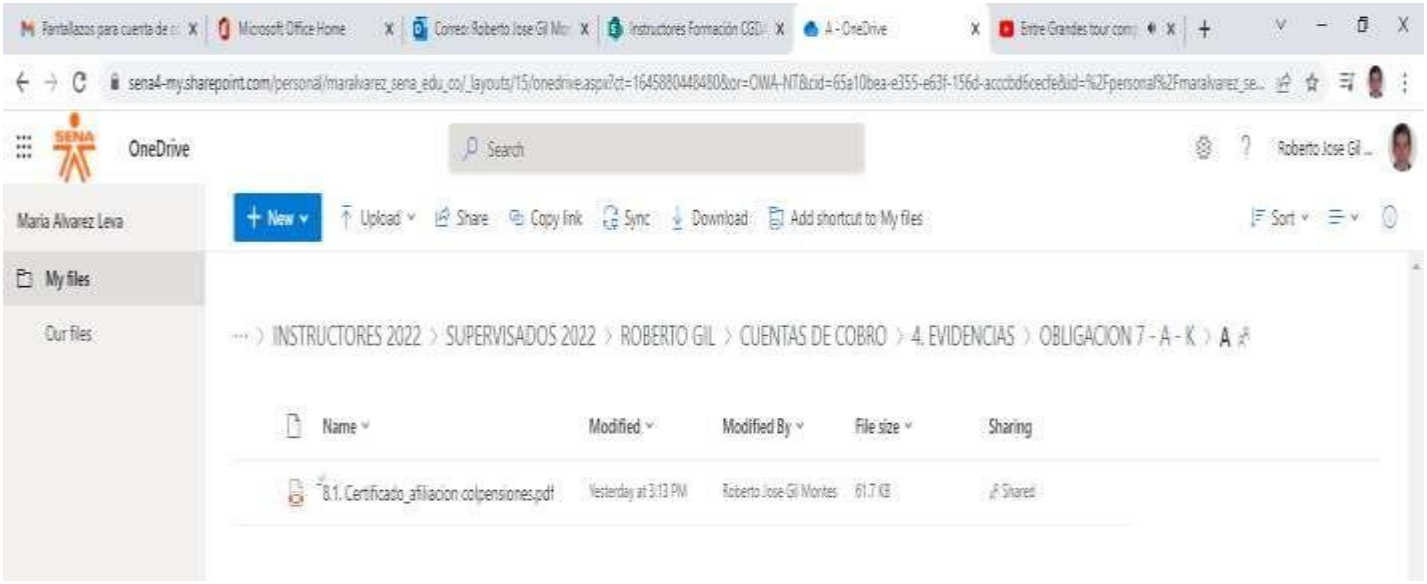
Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

OBLIGACION 7: El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes:



7A. Procurar el cuidado integral de su salud. Para la cuenta de febrero anexo certificación de afiliación a salud, ARL, pensión.





Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

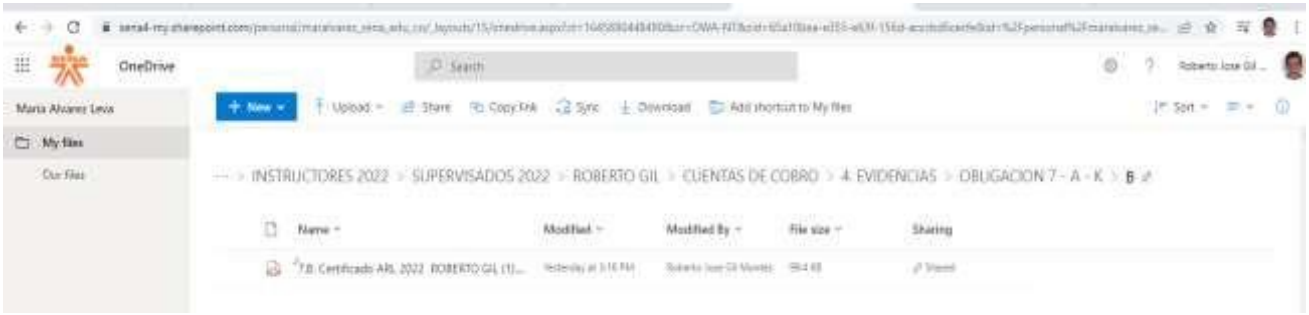
Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ROBERTO JOSE GIL MONTES** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **3848582**, se encuentra afiliado/a desde **01/08/2018** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 04 de enero de 2022.

Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

7B: AFILIACION A ARL




POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.

CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que ROBERTO JOSE GIL MONTES con cédula ciudadanía No. 3944858 contrato de la empresa SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA con Nit No. 899999034 desde un registro, como independiente desde 01/12/2022 y fecha fin de contrato 18/12/2022 con riesgo 1 y a la fecha se encuentra AFILIADO.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

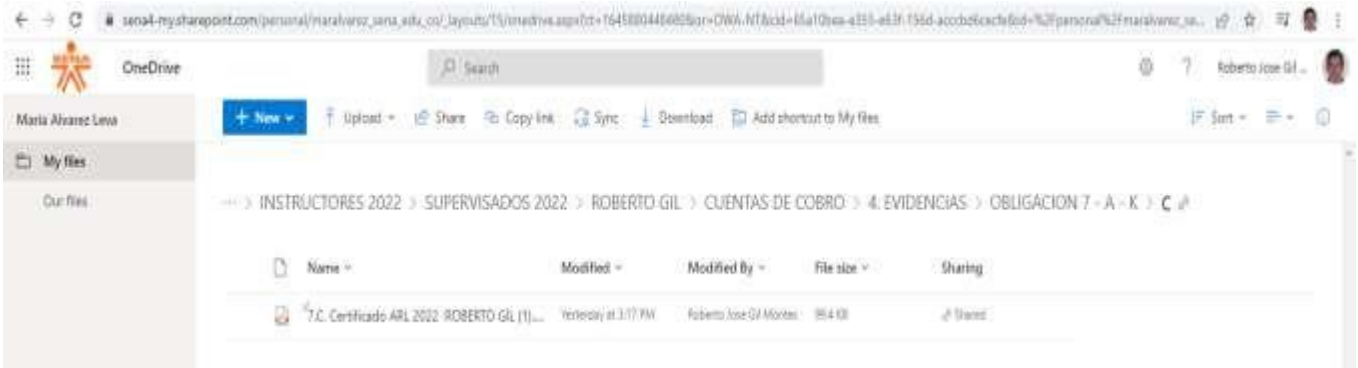
Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivacompañia.gov.co y seleccione la opción "VALIDAR CERTIFICADOS". Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 3023012613888370.

Dada en Bogotá, a los 26 días del mes de enero de 2023

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

7:C: El pago de los aportes al sistema de riesgos laborales



POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que ROBERTO JOSE GIL MONTES, con Cédula Ciudadanía No. 3848582 contratista de la empresa SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, con Nit No. 899999034, tiene un registro como Independiente desde el 27/01/2022 y fecha fin de contrato 16/12/2022 con riesgo 1 y a la fecha se encuentra AFILIADO.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

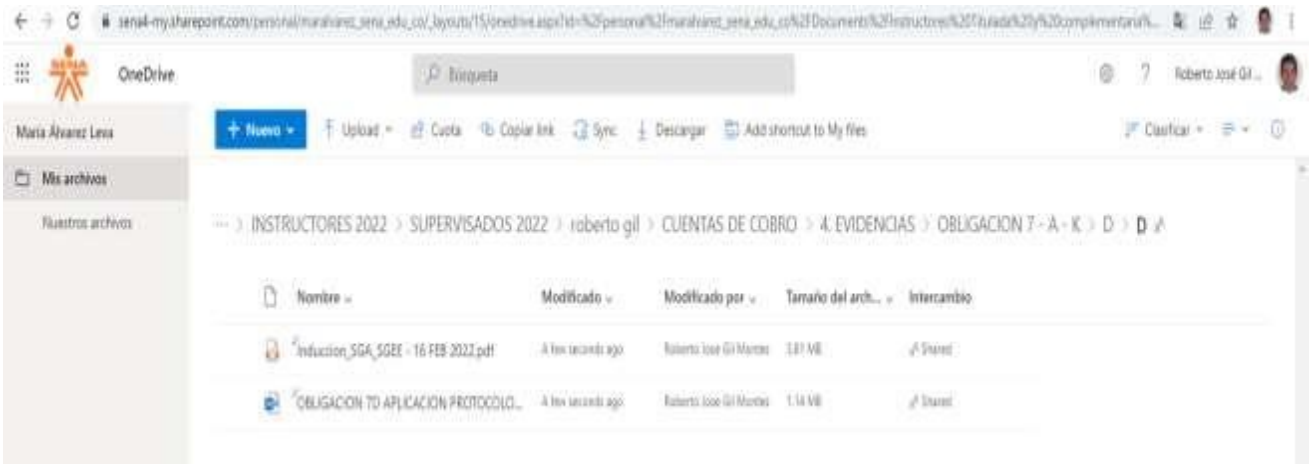
Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción "VALIDAR CERTIFICADOS". Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 20220101159207O.

Dada en Bogotá, a los 26 días del mes de enero de 2022

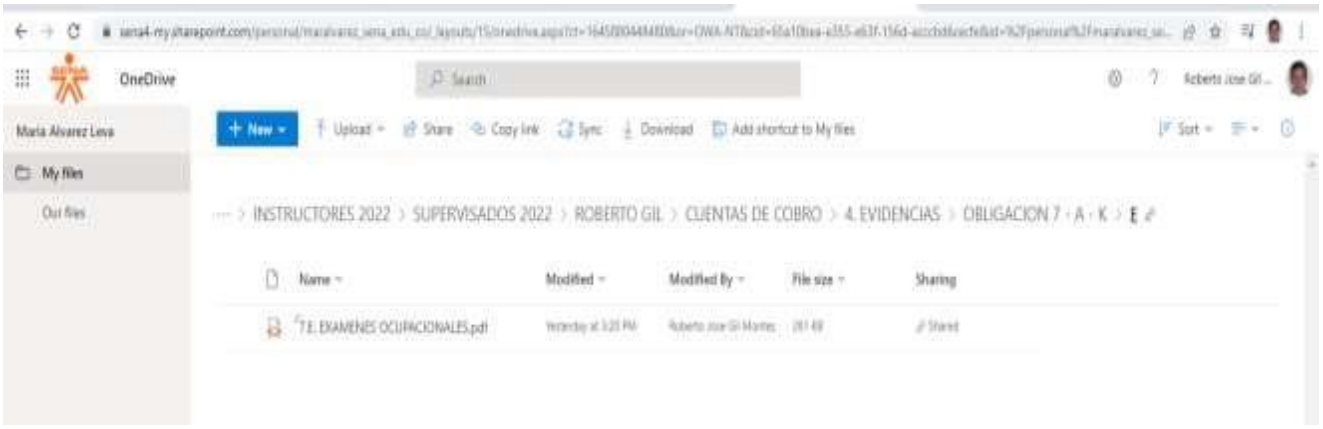
Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

7D. Los Elementos de Protección Personal. En formación virtual, plataforma MEET, en mi lugar de trabajo utilizo, tapa boca, lavado de manos con alcohol, bata, y aplicación de protocolos expuestos por el Sena.



7E: - 7F: Realización de los Exámenes Médicos Pre-Ocupacionales.

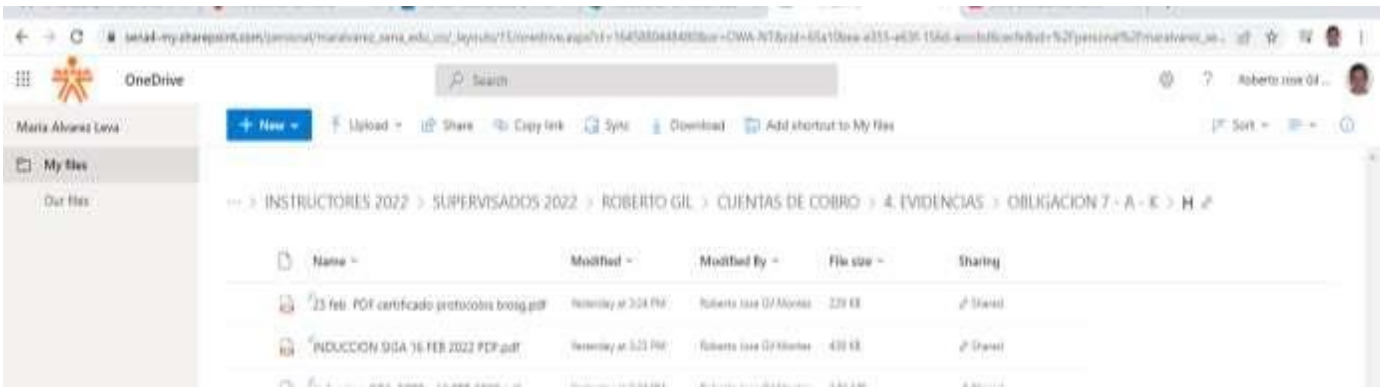


7G. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales



A la fecha no he presentado incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

7H: Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.



He participado de la inducción y reinducción programados por parte del grupo Seguridad y Salud en el Trabajo.

ANEXO: Certificación asistencia al proceso de inducción en seguridad y salud en el trabajo del 7 de febrero de 2022



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) ROBERTO JOSE GIL MONTES identificado(a) con cédula de ciudadanía 3848582 realizó el día 07/02/2022 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo ROBERTO JOSE GIL MONTES identificado(a) con cédula de ciudadanía 3848582 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en seguridad y salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Certificación capacitación protocolos de bioseguridad el día 23 de febrero de 2022

CAPACITACION INDUCCION AMBIENTAL Y ENERGETICA



INDUCCIÓN AMBIENTAL Y ENERGÉTICA

Esta evaluación es un soporte para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales relacionado con la participación de la inducción del subsistema de gestión ambiental y del subsistema de gestión de la energía a los funcionarios y contratistas del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, sede principal y subsedes.

Points:

4/8

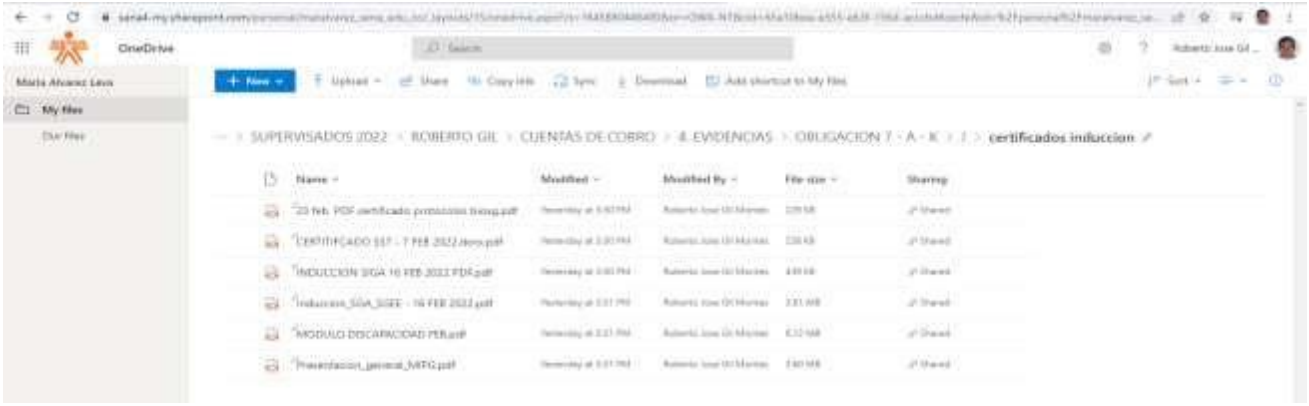
Diligencia sus datos personales como evidencia de la ASISTENCIA LA INDUCCIÓN SIGA

1

Nombre y apellidos

2

7.J: Presentar el certificado de aprobación de la inducción al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo como documento requerido para el primer pago de honorarios.



RESUMEN DE LA LISTA DE ASISTENCIA Y EVALUACION DE EFICACIA	
Numero total de participantes	107
Título de la reunión	INDUCCION SUBSISTEMA DE GESTION AMBIENTAL Y SUBSISTEMA DE GESTION DE LA ENERGIA
Responsable Reunion	Samantha Uldrey Santoyo Carrillo
Cargo responsable Reunion	Dinamizadora Ambiental y Energetica
Hora de inicio	9:00 a. m.
Hora de finalización de la reunión	9:53 a. m.
ID. de reunión	111 871 490 5
Enlace reunión	https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NjA5YzY1YTYtNmQ0Ni00YjE1LWFiYTEtNzk0OWU1ZGNlNzBm%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22...
Enlace de la Grabacion	No se grabo
Numero de participantes diligenciaron la EVALUACION DE EFICIENCIA	117
Numero de Respuestas EVALUACION DE EFICIENCIA	138
Puntuacion Promedio EVALUACION DE EFICIENCIA	5.8/9
Puntuacion mas alta	9
Puntuacion mas Baja	2

PUNTOS	Nombre y apellidos	Cedula	Correo electronico	Seleccione el ingreso el cargo al que p	Sede a la que pertenece	Acepto	
8	Samantha Santoyo Carrillo	1116788880	ssantoyo@sena.edu.co	Contratista	Dinamizador Ambiental	Sede Principal	Si
7	GINA PAOLA LEÓN	35262068	gpleon@sena.edu.co	Contratista	Abogada Contratación	Sede Principal	Si
5	MILTON CARREÑO HERNANDEZ	17586229	mcarreno@sena.edu.co	Contratista	FISCALIZADOR	Sede Principal	Si
6	Camilo clavijo Estupiñan	1020753036	cclavijoe@sena.edu.co	Contratista	instructor	Sede Principal	Si
5	ELKIN JAVIER HERNANDEZ GOMEZ	91492918	ejhernandezg@sena.edu	Contratista	instructor	Sede Tame	Si
5	Rosangela Gelves Castro	63524396	rgelvecc@sena.edu.co	Contratista	instructor peluquería	Sede Principal	Si
7	LINDA JULIETA MACUALO PEÑA	1116809967	ljmacualo@sena.edu.co	Contratista	enfermera bienestar al a	Sede Tame	Si
7	JORGE ENRIQUE GOMEZ	13484705	jsegomez@sena.edu.co	Contratista	instructor	Sede Arauca	Si
5	CIELO YEUTZA CAMEJO ALDANA	68200970	CCAMEJO@SENA.EDU.C	Funcionario	TECNICO GRADO 3	Sede Principal	Si
3	Pedro Fernando Urueña Ortiz	91130667	pfuo@misena.edu.co	Contratista	instructor	Sede Principal	Si
5	Jesus Arjadis Zorro Parra	80154717	arjadis@gmail.com	Contratista	Evaluador competencias	Sede Tame	Si
7	Luz Deisy Gallego	1094243809	Ldgallego@sena.edu.co	Contratista	Apoyo Administrativo	Sede Principal	Si

5	Edgar Dario Pico Mora	1118546770	edpico@sena.edu.co	Contratista	Apoyo Tecnico de Pistas	Sede Tame	Si
5	Ruth Maritza Mejia Higuer	68209309	rmmejiah@sena.edu.co	Funcionario	Técnico 02	Sede Principal	Si
6	Alexander Basabe Llanos	10188969	abasabef@sena.edu.co	Contratista	Instructor Bilinguismo Vi	Sede Principal	Si
4	ROBERTO JOSE GIL MONTES	3848582	rgilm@sena.edu.co	Contratista	instructor área mantenimi	Otra	Si
7	Edgar Leonardo Espinosa Restrepo	80146179	edespinx01@gmail.com	Contratista	Evaluador de competenc	Sede Principal	Si
7	Jesus David Robles Gamboa	80833711	jdrobles@sena.edu.co	Contratista	Orientador	Sede Arauquita	Si
4	Luis alejandro ostos	1116783784	laostos@sena.edu.co	Contratista	Conductor	Sede Principal	Si
4	RUSWELL FABIO YASNO	12282816	ryasnot@sena.edu.co	Contratista	Administrativo	Sede Principal	Si
6	CARLOS JESUS CARRASQUEL MATUS	1031155536	cjcarrasquel@sena.edu.c	Contratista	Abogado apoyo FPI	Sede Principal	Si
6	NAZLHY MARGARETH SILVA SÁNCHEZ	52198109	nsilva@sena.edu.co	Contratista	Apoyo Psicosocial / Bien	Sede Saravena	Si
5	Elkin Alexander Garcia Quintero	1098625622	asova_14@hotmail.com	Contratista	Instructor	Sede Tame	Si
7	YAJAIRA VEGA RUBIO	1116789515	YVEGAR@SENA.EDU.CO	Contratista	APOYO ADMINISTRATIVO	Sede Principal	Si
4	Wolfang Jesus Cárdenas Carrillo	88035461	wjcardenasc@sena.edu	Contratista	Bienestar al aprendiz	Sede Saravena	Si
5	JESSICA LORENA PEREZ VILLAMIL	1090362977	jlperezv@sena.edu.co	Contratista	Ingeniera Civil - Infraestr	Sede Principal	Si
6	Alexis alberto perez Cárdenas	80082690	aaperezc@sena.edu.co	Contratista	Instructor	Sede Tame	Si
5	Sandra Patricia Cáceres Suárez	52429701	Scaceressu@sena.edu.co	Contratista	Enfermera	Sede Saravena	Si
5	JUAN DAVID ARAQUE LARGO	71378402	jaraquel@sena.edu.co	Funcionario	instructor	Sede Saravena	Si
5	OSCAR CACERES	4820116	oscaceresg@gmail.com	Contratista	INSTRUCTOR	Sede Tame	Si
5	Cenith Suenahora quintero	68248974	Cebuenahora@sena.edu	Contratista	Apoyo administrativo	Sede Saravena	Si
7	leidy Camargo	46682980	leicamargo@sena.edu.co	Contratista	Apoyo Profesional TIC	Sede Principal	Si
7	EZEQUIEL DE JESÚS ROJAS VARGAS	13724860	ezequiel.rojas@sena.edu	Contratista	Instructor F.P.I.	Otra	Si
4	NELFY YUBLEY GELVEZ CASTRO	33516267	nelfy.gelvez@gmail.com	Contratista	INSTRUCTOR	Sede Saravena	Si
6	LAURA SIRENA LOZANO ORTIZ	1019022722	lelozano@sena.edu.co	Contratista	ENLACE REGIONAL DE PI	Sede Saravena	Si
6	BLANCA HILDA TORRES	27805148	bhtorres@sena.edu.co	Funcionario	Instructora	Sede Principal	Si

7k. Asistir y realizar las actividades de capacitación presenciales o virtuales programadas por el grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo relacionadas con el Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de SIGA.



Se realizó la evaluación SIGA “Presentación general de MIPG” del mes de febrero programada por el grupo de siga.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

siga

Hace constar:

Que el Sr(a) ROBERTO JOSE GIL MONTES Identificado(a) con cédula de ciudadanía 3848582 realizó el día 23/02/2022 la Capacitación Módulo 2 - Riesgos en el puesto de trabajo y medidas de prevención de la entidad y aprobó la respectiva

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

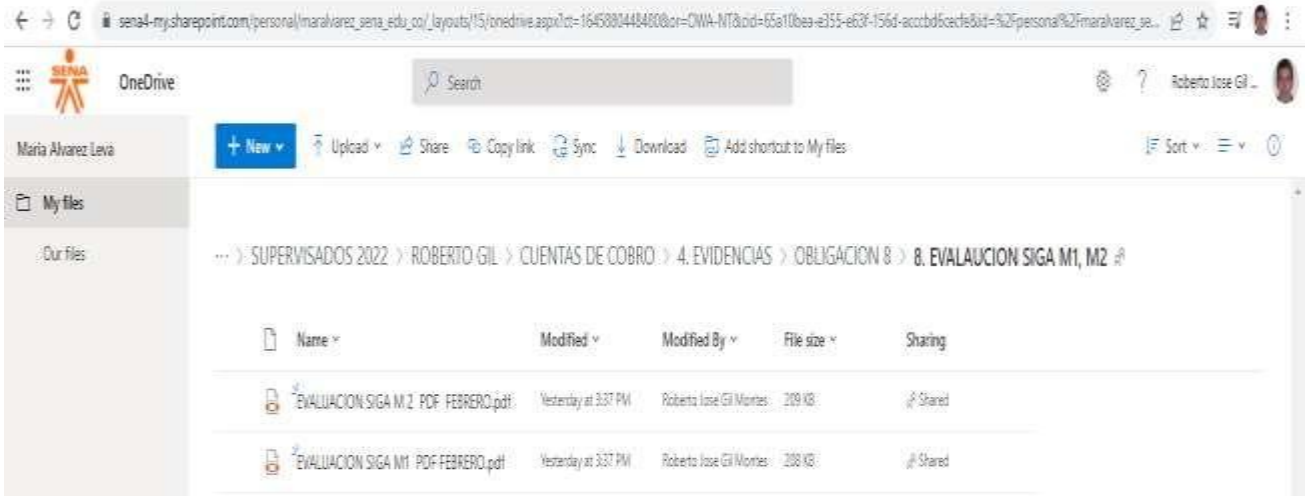
Hace constar:

Que el Sr(a) ROBERTO JOSE GIL MONTES Identificado(a) con cédula de ciudadanía 3848582 realizó el día 23/02/2022 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

8. Participar en el cumplimiento de las diferentes actividades del SIGA, principalmente en las capacitaciones que los subsistemas del SIGA orienta y con los demás lineamientos establecidos, bien sea para el sostenimiento de la certificación de la NTC ISO 9001, como también para las actividades de implementación de la NTC ISO 14001.



Se realizó la evaluación SIGA **"Presentación general de MIPG"** del mes de febrero programada por el grupo de siga Sena Regional Arauca..

9. El contratista deberá diligenciar la planilla de cobro de honorarios de los contratistas de prestación de servicios utilizando el aplicativo – http://contratistas.sena.edu.co..

Presento la planilla descargada de la plataforma

https://contratistas.sena.ed_u.co/

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES)

Resolución DIAN Nº 13028034004117 autoriza desde 1 hasta 360,000 (Dic. 07 de 2020)

ARAUCA

FORMACIÒN PROFESIONAL INTEGRAL

Código Regional	**81**
Código Centro	**953010**
Nº de Documento	**000001**
Fecha elaboración	**1 de abril de 2022**
Versión	**1,21**
	ene-21

Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **Nit adquiriente:** 899.999.034-1

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	ROBERTO JOSE GIL MONTES			**C.C.**	3.848.582	**IP/Nº de contacto**	3132381163
Correo electrónico contratista:	rgilm@sena.edu.co						
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE		**Es declarante de renta?**		SI	**Es Pensionado?**	NO
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?		NO	**Inducción SST**	SI		**Presta Servicios Excluidos de IVA ?**	SI
Pertenece al régimen simple de tributación		NO				**Tienes contratos de prestación de servicios con otras Entidades Públicas**	NO
Banco al cual consignar:	BANCO DE COLOMBIA		**Tipo de cta**	AHORROS	**Nº Cuenta**	31702893626	
Sus ingresos en el 2021 fueron iguales o superiores a $50'831.100		NO	**Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2022 supera los $ 125'413.200**				NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	PCCNTR.3426156 de 2022				**Nº Compromiso SIIF**	**8922**	
Valor Total del Contrato	$ 31.878.000	**N ° Pago**	**Periodo objeto de pago**				**Valor Bruto Pago**
Saldo Anterior del Contrato	$ 28.798.000	2	**Del**	1/03/2022	**Al**	31/03/2022	**$ 3.388.000,00**
Nuevo Saldo del Contrato	$ 25.410.000	Legalización comisiones del periodo				$ 0	

OBJETO CONTRACTUAL:
(Descripciòn del servicio prestado)

Contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal como instructores para el programa de titulada y complementaria durante la vigencia 2022, bajo la modalidad por horas en el área Institucional de Integralidad de la Formación - Derechos Humanos y Fundamentales en el Trabajo.

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 3.388.000	Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
		Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 3.388.000**	Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 2.251.275**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	**FEBRERO**	**9431387621**		Valor Base retención en la fuente	2.251.275,00	TARIFA
		APORTES DEL MES OBJETO DE COBRO	**APORTES DEL MES ANTERIOR**	Valor Base retención en la fuente ICA	3.001.700,00	
Ingreso Base de Cotización IBC	**MARZO**	$ 1.355.200	**$ 1.232.000**	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud		$ 169.400	$ 154.000	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		$ 216.900	$ 197.200	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad		$ -	$ -	Menos Retencion IVA	0,00	15%
ARL		$ 14.200	$ 6.500	**RETEICA ARAUCA**	$ 2.047	1,000%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		$ -				
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC		$ -		**RETEICA ARAUQUITA**	$ 0	1,000%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Voluntarias	$ 7.904.832	$ -		**RETEICA TAME**	$ 2.047	1,000%
Intereses Préstamo de Vivienda	$ 3.800.400	$ -		**RETEICA SARAVENA**	$ 18.147	0,700%
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes ARL de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta	$ 1.216.128	$ -		Otras Retenciones	0,00	0%
Salud hasta	$ 608.064	$ -				
Renta Exenta 25%	$ 9.120.960	$ 750.425		Descuentos de Libranza (Si tiene)	0,00	
Retención en la Fuente Contingente		$ -		Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
				VALOR A PAGAR	**$ 3.365.760,00**	

SON: TRES MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE.

Impartir formación en la Competencia "Ejercer los derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales", en la F- 2447774 – técnico prendas de vestir a la medida, municipio de Saravena
Impartir formación en la Competencia "Ejercer los derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales", en la F-2394355 – Técnico en asistencia a la función pública – municipio de Saravena
Impartir formación en la Competencia "Ejercer los derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales", en la ficha F – 2338619 – Técnico en cocina, municipio de Tame.
Impartir formación en la Competencia "Ejercer los derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales", en la F – 2394248 Técnico en mantenimiento de cómputos, municipio de Arauca.

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; **2.** Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; **3.** El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; **4.** Toda la información aquí suministra es verídica; **5.** He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

ROBERTO JOSE GIL MONTES
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, **CERTIFICO:**

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

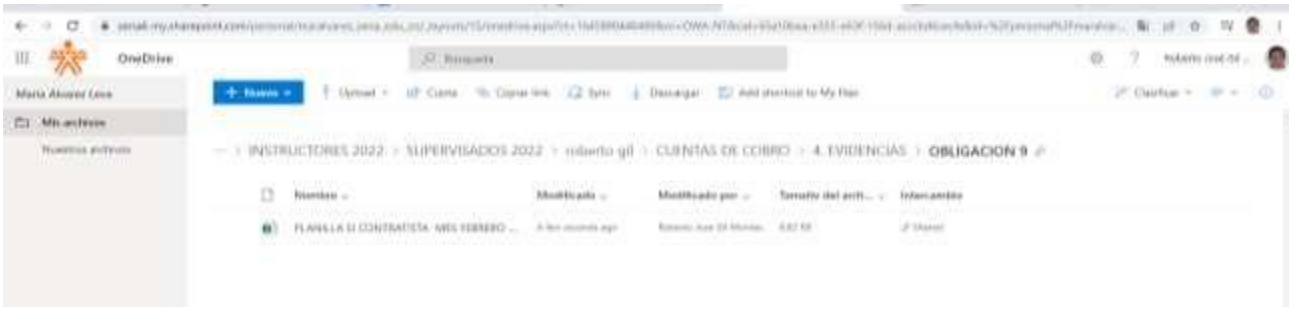
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

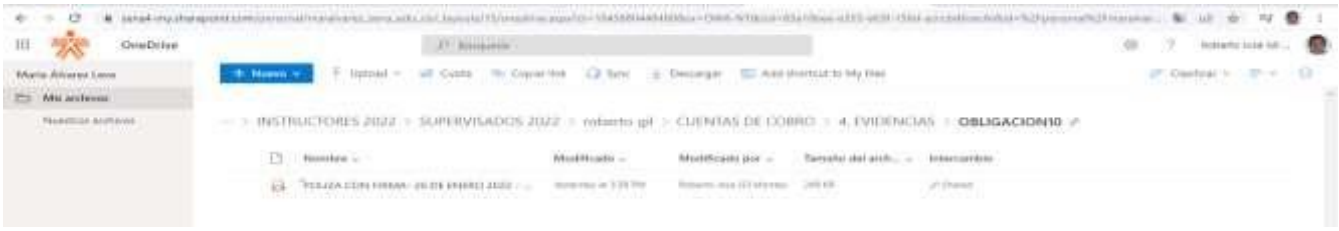
MARIA ALVAREZ LEVA
MARIA ALVAREZ LEVA

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago: EL ORDENADOR DEL PAGO

EDDIE YOVANNY MILLAN
SUBDIRECTOR DE CENTRO



10. El contratista con la firma del presente documento se obliga a no divulgar información directa, indirecta, próxima o remotamente, ni a través de
ninguna otra persona.



Presentó póliza decumplimiento # 475-47-994000052256



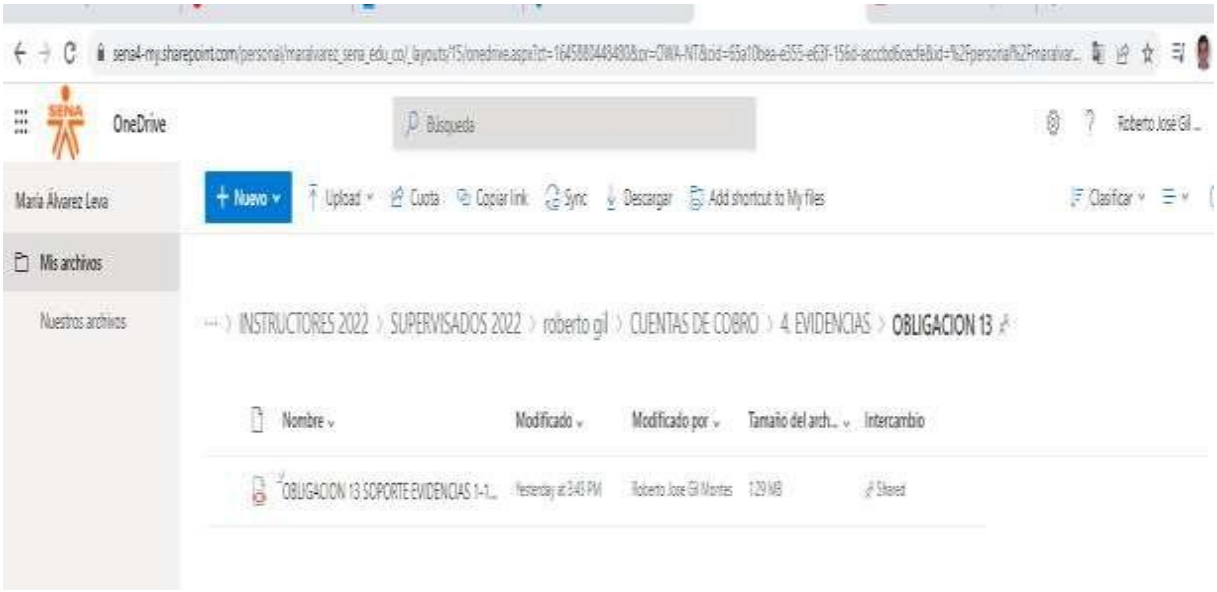
11. El contratista deberá vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.

No poseo Inventario bajo mi responsabilidad

12. El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces; razón por la cual, el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Regional Arauca no autorizara giros por concepto de gastos derivados de comisiones, a quienes tengan pendiente legalizaciones por comisiones anteriores.

No he realizado comisiones de servicio

13. Compartir en una Carpeta Digital ubicada en Servidor de Sistemas toda la información de archivos que se requiere para el normal funcionamiento operativo del área correspondiente. Dicha información.



Verificar información en los siguientes enlaces informáticos.

EN EL Drive cuentas de cobro

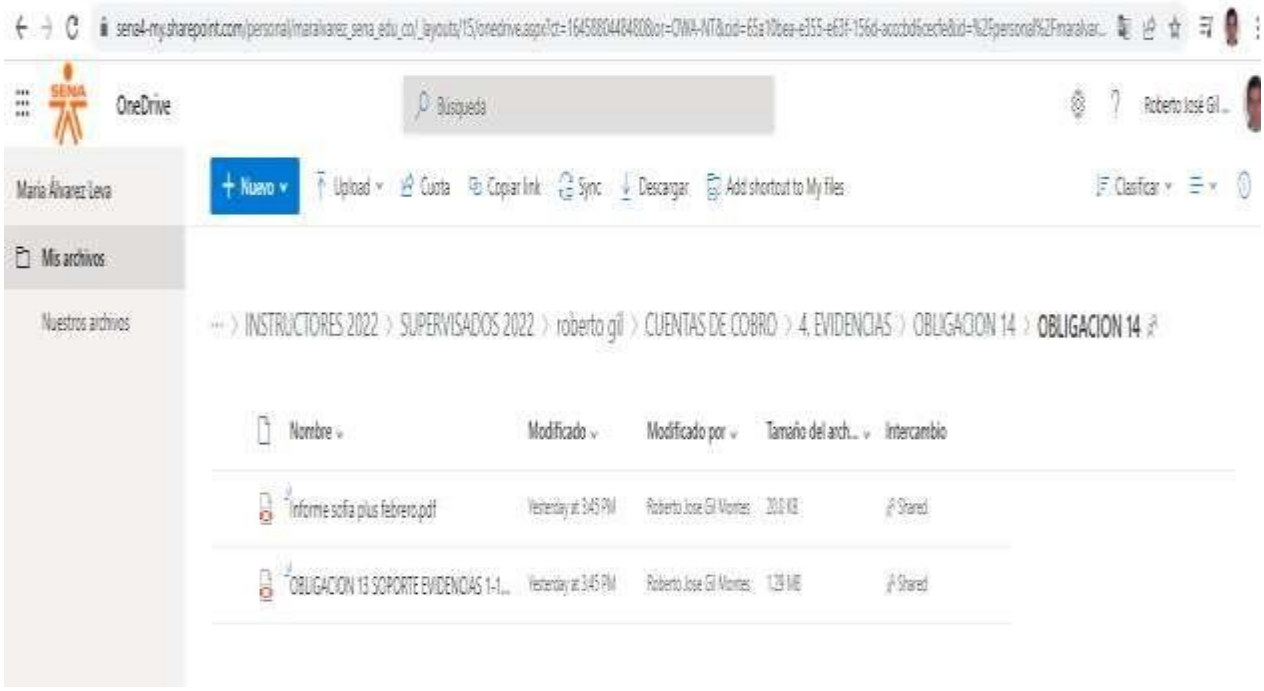
https://sena4-

my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1645747173676&or=OWA%2DNT&cid=66ef2aef%2Dde88%2Db77a%2D7f69%2D01eb59c88176&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FROBERTO%20GIL%2FCUENTAS%20DE%20COBRO

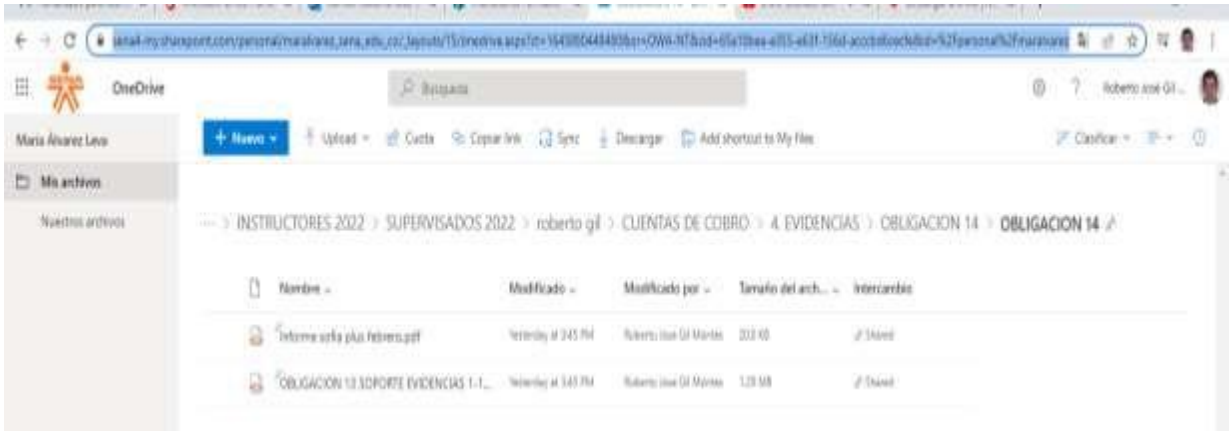
Drive instructores 2022
https://sena4.sharepoint.com/sites/InstructoresFormacinCGDAA/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FInstructoresFormacinCGDAA%2FShared%20Documents%2F01%2DINSTRUCTORES%202022%2FTitulada%2DComplementaria%2FContrato%2FRoberto%20Gil&p=true&ct=1645746878110&or=OWA%2DNT&cid=bb9a3f07%2Dda6a%2Dfcaf%2D3b66%2D2403a52bbf89

Información magnética en plataforma secop 2, los archivos GC Y GF,

14. Las demás que le sean asignadas



INFORME DEL REPORTE QUE ESTA PROGRAMADO EN SOFIA PLUS – MES DE FEBRERO DE 2022 (DEL 1 AL 28)



EVALAUCION SIGA MES DE FEBRERO DE 2022

Se realizó la evaluación SIGA “Presentación general de MIPG” del mes de febrero programada por el grupo de siga.


SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

siga

Hace constar:

Que el Sr(a) ROBERTO JOSE GIL MONTES Identificado(a) con cédula de ciudadanía 3848582 realizó el día 23/02/2022 la Capacitación Módulo 2 - Riesgos en el puesto de trabajo y medidas de prevención de la entidad y aprobó la respectiva

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) ROBERTO JOSE GIL MONTES Identificado(a) con cédula de ciudadanía 3848582 realizó el día 23/02/2022 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) ROBERTO JOSE GIL MONTES Identificado(a) con cédula de ciudadanía 3848582 realizó el día 07/02/2022 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo ROBERTO JOSE GIL MONTES Identificado(a) con cédula de ciudadanía 3848582 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

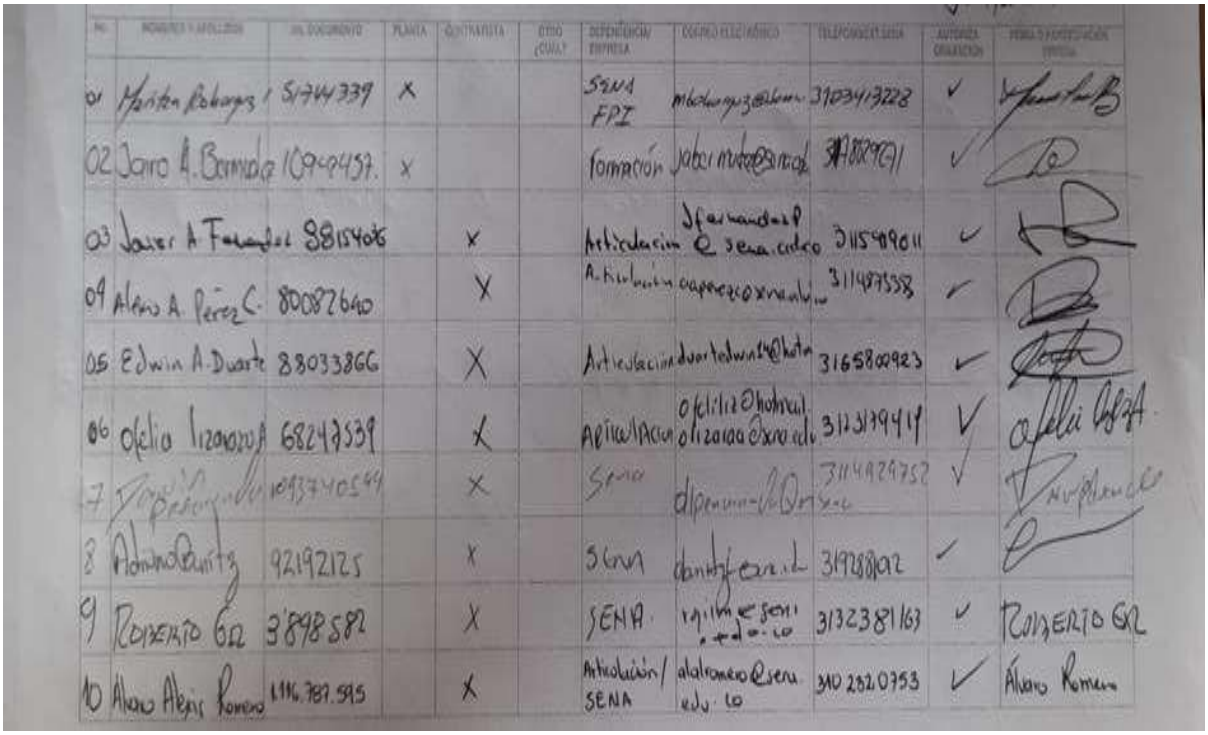
1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Inducción Subsistema de Gestion Ambiental y Energético 2022

Proceso Desarrollo Organizacional

Febrero de 2022

@SENAcomunica www.sena.edu.co



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) ROBERTO JOSE GIL MONTES Identificado(a) con cédula de ciudadanía 3848582 realizó el día 23/02/2022 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo - Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) ROBERTO JOSE GIL MONTES Identificado(a) con cédula de ciudadanía 3848582 realizó el día 23/02/2022 la Capacitación Módulo 2 - Riesgos en el puesto de trabajo y medidas de prevención de la entidad y aprobó la respectiva

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas